



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 21 DIC 2023

Expediente N° SO-19.132/2018.-  
**Resolución N° CA-SO-184/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-724/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se avala la presentación realizada por la Msc. Adriana Ortín Vujovich de la Cátedra "**Manejo de Pasturas y Bosques**" y "**Práctica de Formación IV**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en los periodos 2018-2019, con relación a las actividades desarrolladas por la Alumna Auxiliar Adscripta, Srta. Valeria del Carmen Luna, D.N.I. N° 39.351.607, designada mediante Resolución N° D-NAT-999/2018, indicando que su rendimiento fue calificado con un diez (10).

Que, en reunión Ordinaria N° 09/2023, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N° SO-724/2023; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E  
(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

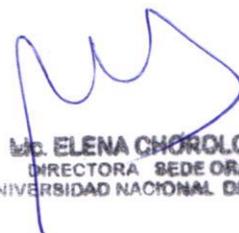
ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-724/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor y cursar copia a la Interesada, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría de Sede Orán, Escuela de Ciencias Naturales y Msc. Adriana Ortín Vujovich, para conocimientos y efectos.-

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



  
Msc. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA